



PEDAGOGIA DE UNA LIBERTAD NUEVA SEGUN LOS EJERCICIOS DE S. IGNACIO

Bartolomé Meliá, S. J.

SERVIRSE de la problemática hegeliana para abordar la interpretación de los Ejercicios de san Ignacio no constituye, creemos, la innegable originalidad del libro de FESSARD, *“La dialectique des Exercices spirituels*

de saint Ignace de Loyola” (1), por lo menos primordialmente. “La originalidad del P. Fessard consiste en hacer comprender que las cuatro semanas (de los Ejercicios) gravitan alrededor de la Elección, o mejor aún, que los Ejer-

cicios no son más que el desplegamiento de una elección instantánea, de un acto libre" (2).

Con un lenguaje técnico, no siempre fácilmente asequible, FESSARD interpreta los Ejercicios como un movimiento de liberación, y demuestra que no pretenden otra cosa sino el conducirnos a una situación religiosa de libertad; interpretación no única de los Ejercicios, pero que les confiere una luminosidad extraordinaria. El libro de los Ejercicios no es una antología de meditaciones más o menos hilvanadas, de orden reversible. Hay en ellos una unidad intrínseca y una estructuración sistemática; esta unidad y esta estructuración dimanar del acto central de los Ejercicios, el acto libre de elección.

A través de sus meditaciones y contemplaciones, sus reglas, sus notas, el sentido profundo de los Ejercicios estriba en que son "una pedagogía religiosa de la libertad" (3). "El desarrollo de los Ejercicios revelará metódicamente al ejercitante cuánto cuesta el ser libre, pero también a qué precio el Salvador ha comprado para él la gracia de la libertad" (4). La nueva edición francesa de los Ejercicios (5) resume magistralmente en la introducción lo que son los Ejercicios: "un sitio, temible y deseable, en el que Dios se da a conocer y en el que el hombre, liberado por la gracia de Jesu-Cristo, aprende a adherirse, por medio de una elección cada vez más lúcida y libre, a la acción del Espíritu en él".

El número 14 de la revista "Christus" (abril 1957), dedicado principal-

mente a la problemática de la Elección ignaciana, es al mismo tiempo un tratado de libertad espiritual. Porque "elección" no quiere decir sino decisión libre.

Hasta aquí los testimonios aducidos no hacen sino confirmarnos en la interpretación según la cual los Ejercicios tienen como centro la elección, que es un acto de suprema libertad.

Las aporías de la libertad

¿Cómo entender esta misma libertad? Aquí es donde pueden formularse en nuestro interior varias aporías, entre las que nuestra vida cristiana se debate con demasiada frecuencia.

¿Cómo juntar, en nuestra relación con Dios, servicio y libertad, sujeción a la Ley y libertad, unión con la voluntad de Dios y libertad? Más aún ¿no nos hace S. Ignacio ofrecer nuestra libertad, despojarnos de ella, en el "Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad..."? [234]. No tratemos estas cuestiones como puramente retóricas. Cuando Nietzsche miraba a los cristianos de su tiempo, éstos no le daban la impresión de hombres libres (aunque tal vez la verdadera libertad de muchos cristianos se le ocultaba). Y, sin embargo, un cristiano debe ser un hombre libre.

La libertad como absoluto

La Revolución Francesa, así como nos robó el sentido cristiano de "fraternidad", imprimió a la libertad el sentido laico, que perdura hasta hoy.

En los años de la post-guerra Jean-Paul Sartre aparecía, con su libro "L'Être et le Néant", como el filósofo de la libertad; su ontología es una ontología de la libertad. La libertad sartriana se presenta como un absoluto, que constituye al hombre en su misma subsistencia. El hombre es libertad. Y la libertad para Sartre es el poder que tiene

(1) Ed. Aubier, Paris, 1956.

(2) FRANCOIS ROUSTANG, *La dialectique des Exercices*, en *Christus*, n. 12, octubre 1956, p. 562.

(3) RENÉ D'OUINCE, *La formation de la liberté*, en *Christus*, n. 14, abril 1957, p. 92.

(4) Id., p. 93.

(5) SAINT IGNACE DE LOYOLA, *Exercices Spirituels*. Traduits et annotés par FRANCOIS COUREL, s. j., Desclée de Brouwer, 1960.

San Ignacio ha compuesto los Ejercicios para la elección de un estado de vida... pero se podría mostrar también por medio de una teoría de la libertad que cada uno de nuestros actos no viene menos regido por todos los principios de los Ejercicios que el acto de elección de un estado de vida. Así, se explicaría que estos principios pueden ser aplicados a todos los estados, a todos los casos, y que conducen normalmente a la más alta perfección.

GASTON FESSARD, *La dialectique des Exercices Spirituels de Saint Ignace de Loyola*, Aubier, Paris, 1956, p. 5.

el hombre de decir que *no*. La libertad no es más que secreción de *no*. Así el hombre que se quiere libre, debe mostrar este su poder en la destrucción de los valores, aun los esenciales, de su propio pasado. Ciertamente, así concebida, la libertad absoluta es muerte, es angustia. Negado todo valor de compromiso y de responsabilidad, "*todas las empresas humanas son equivalentes. Todas destinadas al fracaso*"; y con su estilo concienzudamente escandaloso llega a afirmar que es lo mismo "*emborracharse solitariamente que guiar a los pueblos*". Lo importante es decir que *no*.

Concepciones menos extremistas, pero más extendidas, de la libertad son las que vivimos (aunque no siempre podríamos definir las) en el mismo uso que de la palabra libertad hacemos en el lenguaje ordinario.

Hacia un nuevo concepto de libertad

Hay muchas maneras de devolver a la palabra libertad su carácter y su sentido cristiano. La proposición de que el hombre es libertad encuentra en San Pablo, sobre todo, entero fundamento (6).

La libertad cristiana supone la libertad psicológica por la cual el hom-

bre no está sujeto a determinismos fatalistas que le quitarían su responsabilidad. Pero va más allá. Supone que el hombre, libre del pecado por la gracia, es capaz de obedecer amorosamente a Dios, y con esta obediencia alcanza la dignidad de hijo de Dios.

Aquí, a partir de los Ejercicios de San Ignacio, intentaremos entender el sentido, los presupuestos y las consecuencias de la libertad cristiana (7).

Ahora no nos toca sino examinar y analizar los textos.

EL TEMA DE LA BUSQUEDA

Búsqueda y liberación

San Ignacio al describir el plan de los Ejercicios lo hace con palabras que convienen plenamente a un plan de liberación.

(6) cfr. S. LYONNET, *Liberté Chrétienne et loi de l'Esprit selon S. Paul*, en *Christus*, n. 4, octubre 1954.

(7) Como lo advierte HUGO RAHNER, *Notes pour l'étude des Exercices*, Chantilly, 1958 (pro manuscrito), a propósito del «Principio y Fundamentos», hay un ilogismo que sólo puede adquirirse su pleno sentido en la «locura» sobrenatural de la Cruz (cfr. p. 37). Esto mismo deberá tenerse en cuenta al hablar de la liber-

“(Se llaman ejercicios espirituales)... todo modo de preparar y disponer el *ánima*,

- I para quitar de sí todas las *afec- ciones desordenadas*, y después de quitadas
- II para buscar
- III y hallar la *voluntad divina en la disposición de su vida para la sa- lud del ánima...* [1].

En lenguaje ignaciano diremos que nuestra alma está “encarcerada en este cuerpo corruptible y todo el compósito en este valle, como desterrado entre brutos animales” [47] y nosotros somos este “pecador grande y encadenado” [74] que comparece maniatado delante de su Dios. Dos coordenadas configuran nuestra condición personal: una de ellas es la contigencia (criatura); la otra, el pecado (pecador). Las “*afec- ciones desordenadas*” limitan desde su punto de partida las posibilidades de nuestra libertad. San Ignacio quiere librarlos de ellas y con este fin, despierta nuestra conciencia para que nuestro estado actual nos lleve al deseo, a la nostalgia de la libertad. Etapa de negación, meditación de una verdad dolorosa, de nuestra situación real y concreta, en que nos descubrimos atados dentro de la cueva de nuestras limitaciones. En este momento buscamos la evasión (8).

dad ignaciana: presupone la fe, presupone, sobre todo, una concepción del hombre como *«imagen de Dios»*. Como san Ignacio presupone al hombre que entra en Ejercicios, «criatura» [23], «cristiano» [53], «pecador» [47]. lo presupondrá también libre, pero con una libertad que se sitúa de lleno en el plano teológico.

(8) Aunque hablamos de un primer momento de negación, para pasar después a un momento de tensión hacia una afirmación constructiva, este lenguaje analógicamente temporal no refleja exactamente la situación del alma en Ejercicios. Sería un error pensar que puedo entregarme a una tarea de purificación negativa sin la afirmación del sentido de esta purificación. Pascal siente que el Señor le dice: *«Consuélate, no me buscarías, si ya no me hubieras encontrado»*.

Búsqueda y determinación

La búsqueda tiene todavía otro sentido, con nuevas presuposiciones psicológicas y teológicas.

Buscar supone siempre una transición directa de la acción sobre un objeto. Ahora bien, en las primeras páginas del libro de los Ejercicios este objeto queda ampliamente indeterminado en muchos casos.

¿Qué sentido exacto puede tener la expresión: “*buscar lo que quiero*”, “*buscar lo que deseo*”?

Lo que quiero y deseo, puede ser conocido a veces no en su inmediatez, sino como lejanía soñada, como fin y atractivo vagamente delineado. La búsqueda es entonces acercamiento y determinación. A veces lo deseado y querido, ya perfectamente delimitado, se queda todavía a distancia; la búsqueda en tal caso pretende “*alcanzar*” y poseer; la distancia es más bien de índole física y requiere un movimiento de acercamiento entre los términos.

Sicológicamente los Ejercicios suponen una estructura dinámica del alma religiosa que desea y que busca con una búsqueda progresiva, que exige los ejercicios para comprenderse a sí misma y permanecer en movimiento.

Teológicamente aquel “*buscar lo que quiero y deseo*” se convierte, sobre todo en el momento en que quiero “*enmendar y reformar la propia vida y estado*” [189] en algo concreto: “*buscar en todo y por todo mayor alabanza y gloria de Dios nuestro Señor*”. También el término deseado de la búsqueda, se identifica con la “*divina voluntad*” [15]. Y es aquí donde aparece con toda fuerza la originalidad ignaciana. La voluntad de Dios es objeto de búsqueda en el doble sentido apuntado más arriba. Primero buscamos cumplir la voluntad divina ya conocida y para ello los Ejercicios nos robustecen el alma, nos insi-

Los Ejercicios son, sin ningún género de duda, una disposición aptísima y la mejor tal vez de cuantas puede poner el hombre de su parte para entrar en el "primer tiempo de hacer sana y buena elección"... El Ejercitante ha hecho cuanto estaba en su mano para "preparar y disponer al ánimo para quitar de sí todas las affecciones desordenadas, y para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo"; es por lo tanto muy conforme con el proceder de la divina Bondad, el que ésta se comunique "a la su ánima devota" manifestándole lo que quiere de ella "sin dubitar ni poder dubitar" de ello. No siendo éste el único medio de que dispone Dios para declarar su voluntad, nadie puede prometérselo de un modo infalible; pero como a su vez es el principal y más seguro, podemos pedirlo al Señor, con toda humildad, confianza y constancia.

P. IGNACIO CASANOVAS, S. I., Ejercicios de San Ignacio, T. II, Barcelona, 1945, pp. 94-95.

núan medios de perfección. La voluntad de Dios, querida, debe ser realizada. Debemos reconocer que los Ejercicios se proponen ordinariamente así: fortalecimiento para llevar a término, con solvencia, un programa de vida religiosa fijado de antemano.

¿Con tal perspectiva, serían todavía los Ejercicios una pedagogía de la libertad? ¿tiene tal concepción una idea exacta y adecuada de la espontaneidad e impulso originario de la vida humana y religiosa?

Creemos poder decir que en este sentido estamos sufriendo todavía las consecuencias de cierta espiritualidad legalista de origen más jansenista que ignaciano. En muchos casos se ha ha-

blado más de aceptación de la voluntad de Dios, que de búsqueda de esta misma voluntad, que constituye algo esencial de la vida cristiana. El "judío" estaba bajo la ley. El "cristiano" quiere esta ley en la libertad. El conocimiento de la ley, primera manifestación de la voluntad de Dios, deberá hacerse dentro del Espíritu, y sólo así, aunque no se añada nada sobre el plano de la teoría, pasará al dominio de lo existencial. La ciencia se hace vida. Pero además de la ley, el cristiano debe conocer la voluntad particular de Dios sobre sí mismo, vocación personal e inintercambiable. Así se vislumbra la importancia central de la Elección en los Ejercicios. No habría elección ignaciana sin búsqueda

de la voluntad particular de Dios sobre mí. Aunque la voluntad de Dios está legalizada sobre unas tablas de piedra, tiene que seguir siendo "palabra interior", palabra personal, vocación (9).

Con tales presupuestos, el hombre como inquietud y ansia de liberación, la voluntad de Dios como objeto de búsqueda, determinado y determinable a la vez, el tema de la elección se abre conforme a nuevas perspectivas.

(9) Para una exposición más amplia de estas ideas, cfr. LE BLOND, *Que ta volonté soit faite*, en *Christus*, n. 14, abril 1957, pp. 150-164.

EL TEMA DE LA ELECCION

Resorte esencial del dinamismo de la vida cristiana es la búsqueda de Dios y su voluntad sobre mí. Hallarlo es el complemento que finaliza esta búsqueda. La elección marcará su punto culminante.

La elección como vocación

La elección suscita en nuestra psicología la idea de iniciativa, de paso hacia adelante. Hay una cierta teología moral que nos viene dada en términos unilaterales de acción humana: hacer, cumplir, rechazar... Sin embargo, el vocabulario ignaciano se establece, a propósito de la elección, sobre dos vertientes, de las cuales una ciertamente no proviene del hombre. La elección es, en un sentido primordial, vocación divina. *"No me elegisteis vosotros a mí, sino yo a vosotros"* (Jn. 15 16). San Ignacio lo tiene muy presente.

Cuando el que hace los Ejercicios se propone una vida o estado futuro, debe pedir a Dios le quiera *"elegir y rescibir"* [98] en él. La condición de la pobreza para los seguidores de Cristo será *"si su divina majestad fuere servida y los quisiere elegir"* [146] [147] [157]. Cuando se trata de una vida de humildad, el ejercitante pedirá que *"el Señor nuestro le quiera elegir"* [168].

Así, san Ignacio no supone al hombre como autocreación, *"causa suya"* perfecta. El hombre es conformación. Y antes es atención. La palabra humana es esencialmente respuesta. Siempre, en todo principio está la voluntad de Dios, su elección ideal sobre mí, premeditada, operante. Sobre la base de esta elección, diríamos objetiva, mi elección libre podrá tener el sentido de una verdadera libertad en la que me libero de mi propia inseguridad para entrar en contacto con la vida eterna de Dios. Así no cabe duda que la elección, en la que el punto de vista del hombre confluye con el punto de vista de Dios, es el acto

libre por excelencia, porque el hombre realiza de la manera que está a su alcance la perfección de su ser, la idea de Dios sobre él.

La elección como respuesta

Siendo los Ejercicios una pedagogía del acto libre, que es al mismo tiempo obediencia perfecta, no nos extrañemos que haya en ellos una serie de reglas y orientaciones para mejor prepararnos y conducirnos a este acto libre, que exige sus condiciones de posibilidad, viene regido por principios espirituales y se desarrolla conforme a determinadas experiencias.

Condiciones

Y, primero, la elección como llamada exige en el hombre atención y sumisión. Supone también, sin embargo, que este don de la vocación pueda ser materia de una petición [98] [157] [168]. El ambiente de oración no es un simple fortalecimiento del alma, preparación silenciosa para recibir la gracia. Es también una necesidad para mi libertad, que libremente busca conformarse, no con su voluntad proyectada en su destino propio, sino con una voluntad que es vocación y que será por este mismo hecho liberadora.

El acto libre (fruto de la elección) presupone además en san Ignacio otras condiciones por parte del ejercitante.

Puede maravillar a quien entienda el principio de los derechos del hombre de una manera simplista, el saber que san Ignacio no considera a todos los hombres por igual como capaces de la verdadera libertad espiritual, ya que surgen necesariamente limitaciones de hecho en la vida contingente del hombre. La libertad es también un don de Dios. La libertad cristiana es gracia que supone la fe. Pero aun desde el punto de vista de la capacidad natural, puede haber hombres en los que *"el ser de*

poco subiecto" sea razón suficiente para que no puedan entrar en "materias de elección" [18]. No se vea en éste un principio estrechamente aristocrático. Es el principio de que la libertad necesita un marco de posibilidad y una preparación de todo el hombre (10).

La preparación se hará pues, en dos planos que se interfieren continuamente: el de la inteligencia y el de la voluntad.

La meditación de las "dos banderas" supone que la elección debe hacerse con "conocimiento de los engaños del mal caudillo y de la vida verdadera que muetsra el sumo y verdadero capitán"

[139]. Meditación de carácter intelectual, de gran importancia para quien conozca el papel del entendimiento en el acto de libertad (11), cuando ésta se pretende "verdadera".

La voluntad encontrará su fuerza, principalmente en la meditación de "tres binarios" [149] y consideración de "tres maneras de humildad" [164], preparación inmediata y que contiene en germen los elementos de la elección, tal como san Ignacio la quiere.

(10) cfr. KARL RAHNER, *Escritos de Teología*, II, Taurus, Madrid, 1961, p. 257: «La libertad finita presupone prerequisites interiores y exteriores que son distintos de su acto... Estos prerequisites, que son constitutivos para una actuación finita de la libertad son en sí mismos finitos y limitan así las posibilidades de la libertad».

(11) cfr. S. LYONNET, *La Méditation des deux Etendards et son fondement scripturaire*, en *Christus*, n. 12, octubre 1956.

Y mortificándose así uno en todo, y ejercitándose en esto, y regulando su amor en todas las criaturas por lo que debe al Señor, no amando a ninguna sino porque El lo quiere: viene a adquirir la libertad del espíritu, que no es otra cosa sino una facilidad en todo usando de uno y otro medio, o sea oración o otro alguno conforme a la cosa de que se trata; y de tal manera que sea pronto o escoger lo que será más conveniente y conforme al servicio del Señor, dejando lo contrario. Y esto con suavidad grande, sin resabio, disgusto o ansiedades; ora es tratando con reyes, príncipes o otros señores, ora con gente más baja; ora en cosas de espíritu y de Dios, ora en cosas de consejo y humanas y que pueden mover la sensualidad o la voluntad a imperfección o mal; no habiendo ninguna en la cual, con la superioridad que tiene por la libertad del espíritu, no haga todo bien, aplicando los medios que más servirán y con que se dará mayor gloria al Señor...

Pláticas Espirituales del P. Jerónimo Nadal, S. I., en Coimbra (1561), ed. Miguel Nicolau, S. I., Granada 1945, p. 209.

Principios

A partir del "Preámbulo para hacer elección" [169] tenemos los principios que según San Ignacio deben regir la elección, esta elección que para nosotros, hemos dicho, es acto libre.

Enumerémoslos:

1. Mi elección tiene un fin, norma objetiva, voluntad divina sobre mí, única [169].

2. Hay delimitaciones, naturales y sobrenaturales, a nuestra elección y a nuestra libertad. Somos hombres y hombres de la Iglesia de Cristo [170].

3. La elección es compromiso. Y mi única libertad verdadera no consistirá en romper los compromisos, sino en aceptarlos y asumirlos, aun aquellos

que no provenían de una verdadera libertad. La verdadera libertad consistirá a veces en aceptar y besar las cadenas [171] [172]. En muchos casos la elección es una adhesión a lo que son mis condiciones de vida, mi situación providencial.

Experiencias

Según todo lo dicho, hay que tener en cuenta que se puede llegar al acto libre de elección por varias experiencias. Son los “tres tiempos para hacer sana y buena elección en cada uno de ellos” [175 y ss.]. Sobre cuál de ellos sea más importante y norma rectora de los otros, tanto el libro de FESSARD como otros artículos, no dejan lugar a duda (12). Es el primer tiempo un “*tiempo privilegiado, gracia singular, el grado más elevado*”, según NADAL (IV, 844). Y los demás deben reducirse a él o acercársele. “La perfección de este tiempo, reside en que el llamamiento de Dios alcanza en él al máximo de certeza... En este caso, el llamamiento de Dios es lo más puro e inmediato que ser pueda” (13). Este “tiempo” es “el tipo y el ideal de la libertad” (14), porque en él el hombre ha vislumbreado, o mejor dicho, presiente sobre sí la moción divina, la presencia vivificante de la voluntad de Dios y se adhiere a ella. Así los Ejercicios están virtualmente acabados. La tercera y cuarta semanas son la expresión de las consecuencias del acto libre.

UNA NUEVA LIBERTAD

Los Ejercicios son búsqueda, los Ejercicios nos preparan por medio del silencio, la meditación, la oración, a

(12) cfr. MAURICE GIULIANI, *Se décider sous la motion divine*, en *Christus*, n. 14, abril 1957, p. 165 y ss.

(13) Id., p. 171.

(14) GASTON FESSARD, S. J., *La Dialectique des Exercices spirituels de saint Ignace de Loyola*, Aubier, Paris, 1956, p. 74.

unirnos con la voluntad de Dios, una vez conocida y amada. En todo este camino, reconocemos un valor esencial a la elección, como punto central, confluencia y foco de la gran fuerza de los Ejercicios. Ahora bien, ¿las características de esta elección en su preparación y en su acto mismo, coinciden verdaderamente con las del acto libre? Así lo hemos supuesto. Pero ¿qué entendemos por libertad? Sin duda hemos llegado a una libertad sumamente paradójica y nueva.

Si los ejercicios nos impelen a comprometernos con una vida determinada, atarnos a una voluntad extraña, la voluntad del Otro, Dios, conformarnos con una determinada existencia, firme y estable, ¿podemos considerarnos todavía libres? ¿Evadidos de unas cadenas, no caemos en otras? No podemos detenernos sobre un estudio de la libertad como tal. Apuntemos solamente ciertas conclusiones que modernos estudios sobre la libertad, y en concreto, sobre la libertad cristiana, han presentado y que nacen, muchas de ellas, de una problemática no muy diferente de la nuestra, la problemática de cómo ser libres en el compromiso que significa mi radicación en Cristo.

Ser libre “no es poder hacer lo que se quiere o decidir cualquier cosa: es decidir en función de lo que somos, a fin de realizar la plenitud de nuestro ser... La verdadera libertad es en fin de cuentas la verdadera vida cristiana.” (15).

Muchas de las perplejidades que surgen ante la dificultad de conformar libertad humana y voluntad de Dios, opción única que exige una respuesta definida, pueden reducirse si pensamos que se trata de rebasar los términos de libertad como simple posibilidad de contrarios, para llegar a un concepto de libertad que es “apertura al Bien Infi-

(15) FRANCOIS ROUSTANG, *La Dialectique de Exercices*, en *Christus*, n. 12, actubre 1956, p. 562 nota 1.

nito que desvincula del bien meramente finito" (16).

Los Ejercicios pretenden, en fin de cuentas, llevarnos a esta "libertad de la libertad" de que habla Karl Rahner y que no es otra que Cristo. "Dado que Dios se da en Cristo de una manera perceptible e irrevocable, está la libertad de nuestra libertad, en cuanto ofrecida, realmente situada y presente en este mundo, en la corporeidad y perceptibilidad histórica de la carne de Cristo" (17).

A esta libertad de la libertad es im-

(16) JOSE GOMEZ CAFFARENA, *La noción metafísica de libertad en la tradición cristiana*, en *Pensamiento* 1961, p. 528.

posible que el hombre llegue si no ha sido llamado. La vocación de Dios es un llamamiento a la libertad. "Pues vosotros fuisteis llamados a la libertad, hermanos; sólo que no toméis esta libertad como pretexto para soltar las riendas a la carne, sino que por la caridad hacéis esclavos los unos de los otros" (Gal. 5,13).

Y una vez oído el llamamiento, responder a él es ser libre, es ser "cristiano". Al decir, al final de los Ejercicios: "Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad..." he ganado la libertad de la libertad.

(17) KARL RAHNER, *Escritos de Teología*, II, Taurus, Madrid, 1961, p. 102.

